JUNTA DE **EXTREMADURA**

ANEXO DE SOLICITUD

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA SOLICITANTE

Primer apellido / Razón social Segundo apellido Domicilio Tipo Vía Nombre vía Tipo Num. Num Bloque Portal Esc. Planta Puerta Complemento dirección Municipio Provincia Localidad Código postal País Teléfono Correo Electrónico						
Domicilio Tipo Vía Nombre vía Tipo Num. Num Bloque Portal Esc. Planta Puerta Complemento dirección Municipio Provincia Localidad Código postal País						
Tipo Vía Nombre vía Tipo Num. Num Bloque Portal Esc. Planta Puerta Complemento dirección Municipio Provincia Localidad Código postal País						
Tipo Num.						
Complemento dirección Municipio Provincia Localidad Código postal País						
dirección Municipio Provincia Localidad Código postal País						
Código postal País						
Teléfono Correo Electrónico						
2. DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS						
NIF / NIE Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)						
Primer apellido / Razón social						
Segundo apellido Nombre						
Teléfono Correo Electrónico						
3. DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE LEGAL						
NIF / NIE Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)						
Primer apellido						
Segundo apellido Nombre						
Código CSV del poder notarial Correo Electrónico						



SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4. DATOS DE NOTIFICACIÓN														
Marque si desea recibir los avisos de puesta a disposición de una nueva notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica correspondiente donde se presente esta solicitud* * Marque obligatoriamente si está obligado/a a relacionarse electrónicamente con la Administración														
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica														
Domicilio postal a efectos de notificación (solo para personas físicas)														
Tipo Vía	Nomb			re vía										
Tipo Num.		Num	Bloque	Bloque Portal				Esc.		Planta		Puerta		
Complemento dirección														
Municipio				Provincia					Localidad					
Código postal	País													
Teléfono				Correo Ele	ctró	nico								
5. DATO	SPAF	RTICUL	ARES.	DEL PRO	CEC	DIMIEN	ГО							
ACUERDOS TELETRABAJO FLEXIBILIDAD I FIRMADOS		O A DA	TOS DE	ELAS PERS	SON	IAS TRA	BAJADC	RAS (N	lombre	y apellid	os)			
□ Línea														
□ Línea	□ Línea 2													
6. DATC	S BAN	ICARIO	os											
IBAN														
Entidad														
Rellenando este apartado, su número de cuenta será dado de alta de oficio en el Sistema de Terceros integrado en el Sistema de Información Contable de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, salvo que dicha cuenta ya esté activa. La persona solicitante debe ser titular o cotitular de la cuenta bancaria.														
□ AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que NO se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.														
□ NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.														

SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

1. DECLARACIONES RESPONSABLES

que se establecen ayuda:	s económicas destinadas a		ablecidas por DECRETO 87/2025, por la nas y pymes dirigidas a la conciliación d
a yida laborar y lamillar y	Stocker in Signification		
Que cumple con tod indicado en el artíco Comunidad Autónom No haber sido obtener subver de caudales pú No haber solicinsolventes en éste haya adquisido inhabilita concluido el pe No haber dado firme de cualque No estar incur aquellos/as qui supuestos de ir ejercicio de altidiciembre, de tratarse de cua junio, del Réginormativa auto Hallarse al corriscola impuestico Comunidad Aui No tener la resifiscal. Hallarse al corrique reglamention No haber sido	ulo 12.2 y 12.3 de la Ley na de Extremadura, en el ser condenada mediante sente nciones o ayudas públicas o blicos, tráfico de influencias citado la declaración de cualquier procedimiento cuirido la eficacia de un condos/as conforme a la Ley eríodo de inhabilitación fijaco lugar, por causa de la que uier contrato celebrado cor esa la persona física, los ace ostenten la representación compatibilidades que esta co cargo de la Administración compatibilidades del Personalquiera de los cargos electimen Electoral General, el promica que regule estas menente en el cumplimiento das por las disposiciones vigitánoma, en la forma que se didencia fiscal en un país o teriente de pago de obligacion ariamente se determinen.	ranzar la condición de benefici 6/2011, de 23 de marzo, de 5 ntido de: encia firme a la pena de pérdida por delitos de prevaricación, co, fraudes y exacciones ilegales o concurso voluntario, no haber o no hallarse declarados/as en venio, estar sujetos a intervendo en la sentencia de calificación hubiesen sido declarados culpan la Administración. Edministradores/as de las sociedos la Ley 3/2015, de 30 de món General del Estado; de la Ley sonal al Servicio de las Administivos regulados en la Ley Orgánion los términos establecidos en aterias. Telas obligaciones tributarias o fentes o tener cualquier deuda ce determine reglamentariament pritorio calificado reglamentariament pritorio calificado reglamentariament presentes por reintegro de subvencior olución firme con la pérdida con la perdida c	de la posibilidad de hecho, malversación delitos urbanísticos. sido declarados/as concurso, salvo que ción judicial o haber ursal, sin que haya del concurso. bles, a la resolución dades mercantiles o cas, en alguno de los narzo, reguladora del y 53/1984, de 26 de ctraciones Públicas o ica 5/1985, de 19 de na la misma o en la frente a la Seguridad con la Hacienda de la te. mente como paraíso nes en los términos
	do ni se le ha concedido nin dicita esta subvención.	nguna otra ayuda para este misn	no proyecto o conceptos
13 de diciembre de Funcionamiento de la NO he obtenido	e 2023, relativo a la aplic a Unión Europea, o a otros ayudas de mínimis durante	as al Reglamento (UE) 2023/283 ación de los artículos 107 y 3 Reglamentos, DECLARO QUE: el periodo de tres años anteriores periodo de tres años anteriores	108 del Tratado de res.
Convocatoria de ayuda	Organismo que ha concedido la ayuda	Importe de la subvención concedida (en €)	Fecha de concesión de la subvención
TOTAL			

PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y **FAMILIAR**

8	B. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS
	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)
	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)
	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (**)
	NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica. (**)
	AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)
	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)
	AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.
	NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.

** El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de TGSS, CCAA son indicados exclusivamente cuando el procedimiento es una subvención aplica según la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos, en el artículo 33 punto 2, se modifica el artículo 12.8 de la Ley c/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

9. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS ME OPONGO a la consulta de la vida laboral de la empresa actualizada a la fecha de la solicitud, aportando la vida laboral de la empresa actualizada a la fecha de la solicitud, en la que se indique el número de personas trabajadoras contratadas por la empresa, para la acreditación del cumplimiento de los requisitos para la tramitación del procedimiento de ayudas económicas destinadas a personas trabajadoras autónomas y pymes dirigidas a la conciliación de la vida laboral y familiar.

^{*} El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de cualquier dato de la AEAT que se necesite (Corriente de Pagos, VALNIF, IRPF, Domicilio Fiscal,....) será por consentimiento expreso por la legislación del cedente del dato, la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, apartado K.

10. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD

La solicitud deberá ir acompañada, en su caso, de la siguiente documentación:

- a. Documentación a entregar por las personas físicas:
 - 1. Permiso de trabajo y residencia vigente, en caso de que el/la solicitante fuera extranjero no comunitario.
 - 2. Resolución de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o, en su caso, certificación de alta como ejerciente en la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente, en la que se indique la fecha de alta, los períodos cotizados y si el solicitante se encuentra al corriente en el pago de sus cotizaciones.
 - 3. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Modelo 037 o 036 (la casilla 411 deberá estar debidamente cumplimentada), o documento acreditativo del desarrollo de la actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - 4. Justificante de pago del último recibo del I.A.E. o, en su caso, declaración indicativa de que la cifra de negocio es inferior a 1.000.000 euros.
 - 5. Declaración del volumen de facturación anual del año anterior al de la convocatoria (Modelo 390 del ejercicio correspondiente).
 - 6. Acuerdo, individual o colectivo, firmado por la persona empresaria y por los/las representantes legales del personal afectado por la medida conciliatoria, de teletrabajo o flexibilidad horaria y, en el caso de no existir representación legal, firmado por las personas trabajadoras afectadas.
 - 7. En su caso, contratos de trabajo firmados en el ámbito del teletrabajo, que justifiquen la actuación subvencionable, en el que se disponga el contenido mínimo requerido en la normativa reguladora
- b. Documentación a entregar por las personas jurídicas:
 - 1. Escrituras, acta o contrato de constitución de la empresa y, en su caso, modificaciones.
 - 2. Estatutos de la empresa.
 - 3. CIF de la empresa.
 - 4. En su caso, poder notarial o cualquier otro documento que acredite la representación legal, salvo que la capacidad de representación se contemple en los estatutos, o autorización del solicitante.
 - 5. Balance y cuenta de resultados de la entidad solicitante del ejercicio inmediatamente anterior a la correspondiente convocatoria.
 - 6. Permiso de trabajo y residencia vigente, en caso de que el/la solicitante fuera extranjero no comunitario.
 - 7. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Modelo 037 o 036 (la casilla 411 deberá estar debidamente cumplimentada), o documento acreditativo del desarrollo de la actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - 8. Justificante de pago del último recibo del I.A.E. o, en su caso, declaración indicativa de que la cifra de negocio es inferior a 1.000.000 euros.
 - 9. Acuerdo, individual o colectivo, firmado por la persona empresaria y por los/las representantes legales del personal afectado por la medida conciliatoria, de teletrabajo o flexibilidad horaria y, en el caso de no existir representación legal, firmado por las personas trabajadoras afectadas.
 - 9. En su caso, contratos de trabajo firmados en el ámbito del teletrabajo, que justifiquen la actuación subvencionable, en el que se disponga el contenido mínimo requerido en la normativa reguladora.

En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las administraciones públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:



SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA SECRETARÍA GENERAL DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Código identificación DIR3: A11039952

	Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.
RESPONSABLE del Tratamiento	Persona Titular de la Consejería de Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura. Secretaría General de Igualdad y Conciliación.
	Paseo de Roma, s/n – Edificio - Edifico "Narges Mohammadi" – 3ª Planta 06800 Mérida, Badajoz Teléfono:924003596
	Correo electrónico: unidad.sgigualdad@juntaex.es
	Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad la gestión y resolución de las subvenciones contenidas en el presente decreto.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La base legal para los tratamientos indicados es el artículo 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Los datos personales tratados en este procedimiento podrán ser utilizados por el Centro Directivo titular de la competencia de Fondos Europeos para llevar a cabo las verificaciones administrativas previas a las declaraciones de gastos a la Comisión Europea, conforme el artículo 125 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo. Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a las personas o empresas interesadas estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital
	No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo, lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento de la persona o empresa interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.



SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o la persona o empresa interesada retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, la persona o empresa interesada podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.

Así mismo, en determinadas circunstancias la persona o empresa interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, la persona o empresa interesada podrá oponerse al tratamiento de sus datos.

La persona o empresa interesada tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.

Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a <u>Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura</u>.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, toda persona o empresa interesada tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).

PROCEDENCIA

de los datos

Se obtienen directamente de la persona o empresa interesada o su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.

Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos.
- Datos económicos.

No se tratan datos especialmente protegidos.